





## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios Institución Pública Centralizada Federal Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

## Karime Dahian Gonzalez Rivas

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

GORK061009MCSNVRA7

21307061360021

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 136

Tipo, nombre y/o número

07DCT0006V

\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

## Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Contabilidad

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

333400001-16

Del 21 de septiembre de 2021 al 16 de julio de 2024

Clave

360 Créditos obtenidos 360 Total créditos 8.4 Ocho punto cuatro

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

- I. Registra operaciones contables de empresas comerciales y de servicios.
- II. Opera los procesos contables dentro de un sistema electrónico.
- III. Registra operaciones contables de una entidad fabril.
- IV. Determina las contribuciones fiscales de personas físicas y morales
- V. Asiste en actividades de auditoría de una entidad.

Calif.	Total de horas	Créditos
10	340	34
9.0	340	34
8.0	340	34
10	240	24
9.0	240	24

Autoridad educativa: Laura Leal Sorcia - Subdirectora de Área.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000516238040

Sello digital autoridad educativa:

hL935ELZgIYWfofbUv351+nCPSUoRjkRDUqimTuiTvqKyr6CjZLRQfwFZDW1uMvz93YV+pkCQdmc7q1Q4zUyABwPPYbMszM6hX/fQoKdPVZW536ahPbDujMiq/SrqjOhBj3KJjPEL5+bm2S1l9Ojbt5btauCltZsBG+7jBLjKOdxmf5wmNKdOJj31l5VXWqUlWKFj0cFfY6v9uf4MF1AbjyRyO0sivCbTF96BFXlfCynnFdD2gEu/3EEL7/FNoaMbWp8X59ele374B2CjWKP4ASL1Eyv4EFle/yMlrRFBfb4HjJKql30zlaIFu73GPG1SXk0Ly2Ggd15ydi/Cq6drw==

## Fecha y hora de timbrado: 18/07/2024 16:40:27 Sello digital SEP:



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil\_egresod.php?id\_alumno=5825343

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Frontera Comalapa, Chiapas, a los dieciocho dias del mes de julio de dos mil veinticuatro.

Folio: 0b635e0c-67f7-4337-aa38-4fc72b81e308